

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### Consultoría

---

#### Elaboración de productos de incidencia y comunicaciones vinculados a la estrategia de incidencia y comunicación del proyecto Tejiendo Caminos.

### 1. CONTEXTO

Humanity & Inclusion (HI) es el nuevo nombre de Hándicap International. HI es una organización independiente e imparcial de ayuda y desarrollo sin afiliaciones religiosas o políticas que opera en situaciones de pobreza y exclusión, conflicto y desastre. Trabajamos junto a personas con discapacidades y personas vulnerables para ayudar a satisfacer sus necesidades esenciales, mejorar sus condiciones de vida y promover el respeto por su dignidad y sus derechos fundamentales. Indignados por la injusticia que enfrentan las personas con discapacidad y las poblaciones vulnerables, aspiramos a un mundo de solidaridad e inclusión, enriquecido por nuestras diferencias, donde todos puedan vivir con dignidad. HI tiene oficinas en 63 países; Para más información sobre la asociación: [www.hi.org](http://www.hi.org)

El proyecto Multiafectación de HI Colombia tiene como objetivo ofrecer a las personas vulnerables afectadas por la migración, la violencia y el desplazamiento en Colombia (Cauca, Nariño, Norte de Santander, La guajira, Cundinamarca y Antioquia) acceso a una serie de servicios básicos en salud y protección de forma segura y equitativa para garantizar que se satisfacen sus necesidades, se respetan sus derechos y se protegen su integridad, bienestar y dignidad. Ofrecer una intervención de ayuda humanitaria con varias actividades como la rehabilitación y el apoyo psicosocial

El proyecto “TEJIENDO CAMINOS: Una respuesta integral de protección y salud con enfoque de género e inclusión frente a la crisis migratoria y el conflicto armado en Colombia”.

Tiene como objetivo que las personas vulnerables afectadas por la migración, la violencia y el desplazamiento en Colombia (Cauca, Nariño, Norte de Santander, La Guajira) pueden acceder a una serie de servicios básicos en salud y protección de forma segura y equitativa para garantizar que se satisfacen sus necesidades, se respetan sus derechos y se protegen su integridad, bienestar y dignidad.

Las áreas de intervención son: Protección, Salud e Incidencia.

La segunda fase del proyecto “Tejiendo Cambios” ha propuesto para el resultado 3 del proyecto, integrar las acciones de comunicaciones e incidencia por medio de la definición de una estrategia de incidencia y comunicación concertada entre HI y CARE que permita difundir los productos de incidencia de la fase 1 del proyecto, visibilizar los datos y evidencias que se han recopilado a lo largo del proyecto, lo cual incluye la elaboración y difusión de 3 nuevos productos de incidencia durante la fase 2 del proyecto, y la implementación de un plan de comunicaciones.

Esta consultoría permitirá a HI contribuir de manera efectiva al resultado de incidencia y comunicaciones del proyecto, aumentar la visibilidad de las crisis y necesidades humanitarias, así como del rol de los liderazgos locales, generando una guía para fortalecer el ejercicio de estos liderazgos alrededor de la Protección y la Salud, garantizando la aplicación de los enfoques de Discapacidad, Género y Edad (DGE).

El desarrollo de esta consultoría permitirá al equipo de proyecto lograr una mejor articulación entre los resultados operacionales en salud y protección y la capitalización de estos esfuerzos y los datos que allí se producen para distintas acciones de incidencia y la visibilidad y posicionamiento de los contextos en los que opera el proyecto, de las necesidades humanitarias de las personas participantes y beneficiarias en el proyecto y de los resultados alcanzados.

En resumen, esta consultoría contribuirá al trabajo y esfuerzos que HI y CARE desarrollan para el logro de los objetivos de incidencia y comunicación del proyecto TEJIENDO CAMINOS, logrando visibilizar los contextos, crisis e historias de vida afectadas por los mismos, en los departamentos de intervención del proyecto. Lo anterior es fundamental para movilizar la respuesta del gobierno, sector humanitario y donantes para fortalecer la respuesta a las necesidades de la población, promoviendo que esta incorpore de manera efectiva el enfoque de discapacidad, género y edad.

## **2. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO ESPERADO**

### **1.1. Objetivo global**

Elaborar los productos de incidencia y comunicaciones contemplados en el plan de incidencia y comunicaciones del proyecto Tejiendo Caminos, en coordinación con los socios del proyecto e incorporando las directrices y acuerdos que se establezcan para su elaboración.

### **1.2. Alcance del trabajo**

1. Recopilar, sistematizar y analizar información primaria y secundaria, así como los datos que produce el proyecto para la elaboración de los productos de incidencia y comunicaciones contemplados en el plan de incidencia y comunicaciones del proyecto.

2. Elaborar 3 nuevos productos de incidencia que se desarrollarán en la segunda fase del proyecto, en coordinación con el equipo de incidencia de CARE, con base en la información producida en el marco del proyecto y la información primaria y secundaria recopilada, sistematizada y analizada por el equipo consultor, explorando la incorporación de elementos complementarios innovadores y/o creativos como las historias de vida.

3. Elaborar productos de comunicación en distintos formatos (StoryTelling, Podcast, Reels, cuñas radiales. Comunicado y kit de prensa) contemplados en el marco del plan de incidencia y comunicaciones del proyecto de manera coordinada y concertada con el equipo de

comunicaciones de HI y CARE y siguiendo las directrices, orientaciones y acuerdos establecidos entre los socios del proyecto, así como el manual de marca.

4. Contribuir a la difusión de los productos de incidencia elaborados durante la fase 1 y 2 del proyecto, mediante la elaboración de piezas comunicativas adaptadas a distintos formatos (redes sociales, página web, productos diagramados, etc.), en consonancia con el plan de trabajo que establece los públicos objetivos y mensajes claves del proyecto.

5. Acompañar al equipo de proyecto en reuniones con CARE para concertar los contenidos y enfoques de los productos de incidencia y comunicación a desarrollar.

Los objetivos para desarrollar se materializarán en productos que responden a un proceso de construcción de un poco más de cinco (5) meses, a partir de la contratación.

### 1.3. Resultados esperados / entregables

N°	Producto
1	<b>Presentación de plan de Acción, cronograma y Metodología de trabajo.</b>
2	<b>Elaboración (redacción), diseño y diagramación de producto 1 de incidencia, definido por los socios del proyecto</b> <i>(este producto se debe desarrollar con los datos producidos por el proyecto, información secundaria y en coordinación con CARE y HI)</i> Creación de 3 piezas para redes sociales y copys, sobre el contenido del boletín, antes descrito.
3	<b>Elaboración (redacción), diseño y diagramación producto 2 de incidencia, definido por los socios del proyecto</b> <i>(este producto se debe desarrollar con los datos producidos por el proyecto, información secundaria y en coordinación con CARE y HI)</i> Creación de 3 piezas para redes sociales y copys, sobre el contenido del boletín, antes descrito.
4	<b>Elaboración (redacción), diseño y diagramación de producto 3 de incidencia, definido por los socios del proyecto</b> <i>(este producto se debe desarrollar con los datos producidos por el proyecto, información secundaria y en coordinación con CARE y HI)</i> Creación de 3 piezas para redes sociales y copys, sobre el contenido de la guía, antes descrito.
5	Creación de 5 piezas para redes sociales y copys (tipo carrusel, mínimo 3 piezas por publicación) para publicación en medios digitales para posicionamiento de temas clave y difundir las acciones que desarrolla del proyecto.

6	Creación de 3 piezas para redes sociales y copys sobre las actividades de tipo comunitario (tipo carrusel, 3 imágenes por publicación)
---	--

Todos los productos tienen que ser validados por parte del equipo de HI. El/la consultor/a o equipo consultor deberá tomar en cuenta el tiempo de validación en su cronograma de trabajo.

### 3. PERFIL DEL CONSULTOR

3.1 Persona natural o jurídica con experiencia de 3 años en investigación y proyectos sociales y 3 años de experiencia en el campo de las comunicaciones. Experiencia comprobada en la diagramación de productos, elaboración de informes y boletines y entre otros. Conocimiento y experiencia en análisis cualitativo y cuantitativo, del contexto de conflicto armado y migración en Colombia.

#### Requisitos mínimos:

<u>Requisito</u>	<u>Descripción</u>	<u>Cantidad mínima de perfiles que deben cumplir el requisito</u>
<u>Formación académica</u>	Profesional en ciencias sociales o humanas con 3 años de experiencia.	<u>1</u>
	Profesional en comunicación social o diseño gráfico con 3 años de experiencia.	<u>1</u>
<u>Experiencia</u>	3 años de experiencia en investigación y proyectos sociales en contextos de conflicto armado y migración,	<u>1</u>
	3 años de experiencia comprobada desarrollando productos y piezas de comunicación para ONGs, agencias de Naciones Unidas y sector público adaptados a distintos formatos y públicos objetivos.	<u>1</u>
	Experiencia comprobada en la diagramación de al menos 3 productos tipo boletines, informes o factsheets.	<u>1</u>

<b>Conocimientos y competencias</b>	Recopilación, sistematización y análisis de información cuantitativa y cualitativa.	<u>1</u>
	Escritura de informes, boletines, etc.	<u>1</u>
	Conocimiento del contexto de conflicto armado y migración en el país.	<u>1</u>
	Manejo de suite de Adobe	<u>1</u>
<b>Deseable</b>	Elaboración de productos de incidencia basados en evidencia.	<u>0</u>
	Conocimiento y/o experiencia en el sector humanitario.	<u>0</u>



#### 4. DURACIÓN Y LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

- Fecha de inicio: 27/01/2025-
- Fecha de conclusión: 30/06/2025
- Lugar de realización : Colombia - Remoto.

#### 5. PLAN DE TRABAJO

- Sobre la base del cronograma propuesto incluido en estos Términos de Referencia, el proponente debe establecer un plan de trabajo para la ejecución del servicio
- El plan de trabajo debe proporcionar una descripción clara de cómo el proponente tiene la intención de abordar las actividades necesarias para la finalización del servicio
- El plan debe indicar el ritmo de avance y/o el nivel de finalización del servicio, incluidos los criterios e indicadores para comprobar que se está llevando a cabo según lo previsto.

El pago se hará de la siguiente manera:

Número del pago	Producto entregado	% del pago
Pago 1	Aprobación del plan de trabajo y metodología	15% del valor total de la contratación
Pago 2	Aprobación 2 Boletines de Incidencia diagramados, incluidas las piezas para redes sociales	30% del valor total de la contratación

Pago 3	Aprobación Guía de incidencia para líderes y lideresas diagramada, incluidas las piezas para redes sociales	15% del valor total de la contratación
Pago 4	Aprobación - productos 5 y 6 del plan de comunicaciones	30% del valor total de la contratación
Pago 5	Informe final aprobado	10% del valor total de la contratación

## 6. REPORTE

La entrega del informe final de productos y actividades deberá estar acompañada de la entrega en anexo de la información primaria y datos recopilados y analizados, así como de las referencias bibliográficas de la información secundaria consultada y utilizada para la elaboración de los productos de incidencia.

Los productos gráficos se deben entregar en alta, archivos editables y en bruto, así como todas las ilustraciones deben ser libres de uso o producidas específicamente para el proyecto.

## 7. PERSONA DE CONTACTO

La persona o equipo de consultores colaborará con el equipo de Humanity & Inclusion, especialmente con la Jefe de Proyecto, Diana Cristina Castañeda Pérez

El/la consultor/a tendrá contactos mayormente con los siguientes actores:

Internos:

- Jefe de Proyecto de Protección, Diana Cristina Castañeda Pérez.
- Oficial Regional de Incidencia y Comunicaciones, Natalia Briceño Hernández.
- Oficial Regional de Comunicaciones, Marcela Campos.
- Oficial de Comunicaciones – Colombia, Carolina Maldonado.
- Gerente MEAL – Colombia, Daniela Caro.
- Oficial de base de datos – Colombia.
- Supervisora de Proyecto – Yanrieth Rebolledo.

Externos:

- CARE, socio implementador del proyecto Tejiendo Caminos.

## 8. Documentos requeridos para los candidatos a la consultoría de incidencia y comunicaciones

- Hoja de vida de la persona o personas que conformarán el equipo consultor. Cada hoja de vida deberá tener máximo tres hojas de extensión.
- Portafolio con 2 productos escritos (informes, boletines, etc.) de investigación o incidencia y 2 productos de comunicación elaborados por las personas del equipo consultor.
- Certificados de los requisitos mínimos solicitados en el numeral 8 de estos términos de referencia.
- Propuesta completa de consultoría, teniendo en cuenta la metodología de trabajo y el presupuesto y la presentación del perfil de la persona o equipo consultor.
- Generar un presupuesto detallado de las acciones que propone el aspirante a desarrollar la persona o equipo de consultores, que no sobrepase acciones en el tiempo propuesto en el cronograma sugerido de cinco meses de desarrollo.

Nota: Los gastos de transporte y alojamiento que sean requeridos para el trabajo de recolección de información, socialización y demás movilizaciones requeridas y concertadas, deberán ser incluidas en el presupuesto de la persona o el equipo consultores. La recolección de información primaria puede implicar el desarrollo de algunos desplazamientos a los territorios del proyecto, los cuales serán concertados previamente durante la aprobación del plan de trabajo.

El presupuesto propuesto para esta consultoría es máximo hasta 48.000.000 COP (Las propuestas que excedan este monto serán descartadas).

### Tiempos del proceso.

Etapa	Fecha
Apertura y publicación de la licitación o proceso	31/12/2024
Solución de dudas e inquietudes escritas	07/01/2025
Fecha y hora máxima de recepción de ofertas	14/01/2025
Notificación a proveedores del proceso de selección	20/01/2025

Al correo electrónico convocatorias@hi.org especificando en asunto: Consultoría Incidencia y Comunicaciones – Tejiendo Caminos.

## 9. PROCESO DE SELECCIÓN DEL PROVEEDOR.

La evaluación de hojas de vida se realizará con los siguientes puntajes:

- Calidad de la propuesta técnica: 40 puntos
- Formación académica: 20 puntos
- Conocimiento y experiencia: 40 puntos

**Tabla 3**

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>PONDE- RACIÓN</b>	<b>PUNTAJE MÁXIMO</b>
<b>PROPUESTA TÉCNICA</b>		<b>40</b>
Objetivos y Metodología	10	
Plan de trabajo (cronograma)	10	
Presupuesto	10	
Responde a las condiciones establecidas en los términos de referencia.	10	
<b>FORMACION ACADÉMICA</b>		<b>20</b>
<i>Profesional en ciencias sociales o humanas con 3 años de experiencia</i>	10	
<i>Profesional en comunicación social o diseño gráfico con 3 años de experiencia</i>	10	
<b>CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA DEL PROPONENTE</b>		<b>40</b>
3 años de experiencia certificada en investigación y proyectos sociales en contextos de conflicto armado y migración,	10	
3 años de experiencia comprobada desarrollando productos y piezas de comunicación adaptados a distintos formatos y públicos objetivos***	10	
Experiencia comprobada en la diagramación de al menos 5 productos tipo boletines, informes o factsheets.	6	
Recopilación, sistematización y análisis de información cuantitativa y cualitativa.	4	
Escritura de informes, boletines, etc.	4	
Conocimiento del contexto de conflicto armado y migración en el país.	2	
Manejo de Suite Adobe	3	
Elaboración de productos de incidencia basados en evidencia.	0.5	
Conocimiento y/o experiencia del sector humanitario.	0.5	



## **10. CONFIDENCIALIDAD**

En el marco de este proceso, se requiere la confidencialidad de toda la información y datos proporcionados por la organización Handicap International - HI. Todas las partes involucradas se comprometen a resguardar la integridad y privacidad de la información, asegurando que no será divulgada ni utilizada para fines ajenos a los estipulados en este acuerdo. La protección de los datos es una prioridad y se implementarán las medidas necesarias para mantener su seguridad.

## **11. PROPIEDAD INTELECTUAL**

Se establece que todos los productos, documentos y materiales entregados a la organización Handicap International - HI serán considerados propiedad intelectual de dicha organización. Esto incluye, pero no se limita a, investigaciones, informes, diseños y cualquier otra creación generada durante la colaboración. Las partes reconocen y aceptan que HI tiene todos los derechos sobre dicha propiedad intelectual, incluyendo su uso, distribución y modificación.